

**Gobernación
Provincia de
Isla de Pascua**

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

OFICIO RESERVADO N° 04

ANT.: GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE
PASCUA, SOLICITUD DE RESIDENCIA N° 20
de fecha 30 de enero de 2020.

MAT.: RECHAZA solicitud de visación y dispone
abandono del territorio insular.

ISLA DE PASCUA, 15 MAR 2021

DE: GOBERNADORA PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA

A : DEPARTAMENTO DE MIGRACIONES Y POLINT ISLA DE PASCUA
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Se envía documento adjunto relacionado con doña
Rosa Elvira CABRERA VERA de nacionalidad ECUATORIANA, en razón de comunicar que se RECHAZA
SOLICITUD DE RESIDENCIA N° 20/2020 de la GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA y
DISPONE LA SALIDA DEL TERRITORIO INSULAR.

Lo anterior para su conocimiento y fines consiguientes.

Adjunto:

1. Resolución Exenta N° 467 de fecha 08 de marzo de 2021, Gob. Prov. de Isla de Pascua
2. Solicitud de Residencia N° 20/2020.

Atte.,



TARITA RAPU ALARCÓN
GOBERNADORA PROVINCIAL
DE ISLA DE PASCUA

LTRA/JMP/ppa

Distribución:

1. Sección Migraciones y POLINT Isla de Pascua
2. DEM
3. Dirección Adm. Consular y de Inmigración del M.RR.EE.
4. Jurídico GOB. PROV. IPA
5. Residencia GOB. PROV. IPA
6. Extranjería GOB. PROV. IPA
7. Oficina de Partes GOB. PROV. IPA ✓

18867225